



E D I C T O

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO 18 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

HACE CONSTAR

Que dentro de la **Acción de Tutela No. 2022-00141**, siendo Accionante **JAIRO ENRIQUE PATIÑO CASTILLO**, se **VINCULÓ** a la empresa **LABORATORIOS DE COLOMBIA LTDA.**, tras considerar que puede tener interés en las resultas del trámite.

Se fija el presente edicto por el término de tres (3) días, en el Complejo Judicial de Paloquemao Bloque B, piso 1, en la cartelera que se tiene para este fin, para la notificación de la vinculada, **LABORATORIOS DE COLOMBIA LTDA**, con la cual no fue posible la notificación por el personal de notificaciones del Centro de Servicios Judiciales.

CONSTANCIA FECHA FIJACIÓN: Permanece fijado por el término de tres días iniciando hoy veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

DIANA VALENTINA AMADO VEGA
Oficial Mayor

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Habiendo transcurrido el término señalado por la Ley, se desfija el presente el tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022).

DIANA VALENTINA AMADO VEGA
Oficial Mayor